ANEXO 1

Resolución de Comité

Acta de Apertura de Ofertas

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1204/2023, PARA SERVICIO DE ACCESO A GEOMAPAS DE GOOGLE MAPS PLATFORM.

Asunción, 2 de octubre de 2023

VISTO: El Interno DCP/DCO/5095/2023 de fecha 27 de setiembre de 2023 originado en el Departamento de Compras, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1204/2023, para Servicio de Acceso a Geomapas de Google Maps Platform;

La Resolución P/N° 43833 de fecha 10 de agosto de 2020, "Por la que se pone en vigencia la ICP – 05, denominada "Conformación, Nombramiento, Función y Elaboración del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas", correspondiente al Capítulo 14 – Contrataciones Públicas del Manual de Procedimientos Generales"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1° - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1204/2023, para Servicio de Acceso a Geomapas de Google Maps Platform, conforme al Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador:** Señor Carlos María Vera González
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Señora Mirtha Azcona
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Señor Vicente Pablo Cordazzo

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1204/2023, PARA SERVICIO DE ACCESO A GEOMAPAS DE GOOGLE MAPS PLATFORM.

Art. 2° - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 67° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la referida Ley.

Art. 3° - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ Fecha: 2023.10.02 14:42:02 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

/ms

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del Acta:**

ID	424510				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	lco1204/2023_Servicio de Acceso a Geomapas de Google Maps Platform				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoc Ande				
FECHA DE APERTURA	6-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	10:31	**HORA FIN**	11:31
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Griceida Alarcon				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	C.P Raquel Molinas				

2. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80078258-5	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	licitaciones@freelancer.com.py
2	80105071-5	Numero M S.A	info@numerom.com

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Griceida Alarcón Aguilera
Jefatura Sección
DCP / DCO4

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 307.927.848 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 18.329.039 **Vigencia de la Póliza:** De 6/10/2023 a 2/04/2024, 179 dias
Numero M S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 360.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	1763322	NO
Numero M S.A	1763113	NO

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 80105071-5 - Numero M S.A

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa Numero M S.A. presenta como garantia de mantenimiento de Ofertas una Declaración Jurada, siendo que el portal de la DNCP y Pliego de Bases y Condiciones solicitan que esta garantía sea instrumentada mediante una Póliza o Garantía Bancaria.	80078258-5 - FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	López Aguayo, Juan Carlos	2023-10-06 10:38:56

4. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:31 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Griselda Alarcón Aguilera
Jefatura Sección
DCP / DCO4

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO